

Sostenibilidad tributaria: un aporte necesario a la agenda 2030

La Sostenibilidad Tributaria puede entenderse como la definición de una política fiscal por parte de las empresas a través de la cual transparentan ante la sociedad sus procesos de toma de decisiones, estrategias y valoración social en el pago de impuestos.

La Bolsa de Santiago y Red Pacto Global Chile, en el marco del Grupo de Empresas Líderes por el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas), durante 2022 realizaron un ciclo de charlas sobre Sostenibilidad Tributaria, con la participación de especialistas que abordaron esta materia desde diferentes enfoques.

Este documento presenta un resumen de las charlas sobre Sostenibilidad Tributaria, en las que se entregaron recomendaciones, desafíos y nuevos conceptos asociados.



Integridad Pública

●●○ NIVEL MEDIO

Fecha	2022
Tpo. de lectura	34 min.

FGE



Pacto Global
Red Chile

BOLSA
SANTIAGO

FUENTE: el texto de esta portadilla ha sido extraído del prólogo del mismo libro que precede.



◆ Sostenibilidad Tributaria:

◆ *Un aporte necesario a la agenda 2030*



B O L S A
SANTIAGOX



Pacto Global
Red Chile

ÍNDICE

Introducción	3
Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible	4
Sesión 1 - ¿Qué es la Sostenibilidad Tributaria?	4
Sesión 2 - Sostenibilidad Tributaria: Casos de empresas	8
Sesión 3 - Sostenibilidad Tributaria: ¿Cómo reportar en Global Reporting Initiative (GRI)?	9
Sesión 4 - Sostenibilidad Tributaria: Una mirada desde el Corporate Sustainability Assessment (CSA)	10
Sesión 5 - Interés de la Responsabilidad Social Tributaria por el Servicio de Impuestos Internos	11
Contacto	13

INTRODUCCIÓN

La Bolsa de Santiago y Red Pacto Global Chile, en el marco del Grupo de Empresas Líderes por el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas), durante 2022 realizaron un ciclo de charlas sobre Sostenibilidad Tributaria, con la participación de especialistas que abordaron esta materia desde diferentes enfoques.

La Sostenibilidad Tributaria puede entenderse como la definición de una política fiscal por parte de las empresas a través de la cual transparentan ante la sociedad sus procesos de toma de decisiones, estrategias y valoración social en el pago de impuestos.

Una Política Fiscal –o también llamada Política Tributaria– robusta permite a las organizaciones identificar riesgos en conjunto con sus grupos de interés, generando alianzas en los países donde tienen operaciones. Este movimiento, que nace en Europa y Asia, está recién desarrollándose en Latinoamérica, donde según la metodología del Corporate Sustainability Assessment (CSA) promedia 26 puntos de un máximo de 100 ¹.

Se trata de una tendencia necesaria, ya que en la región se ha estimado un incumplimiento tributario de 325.000 millones de dólares en el 2018, equivalente al 6,1% del producto interno bruto regional. Esto ha motivado a los países latinoamericanos a generar políticas sobre transparencia fiscal orientadas a disminuir las brechas de incumplimiento ².

Asimismo, la Política Fiscal resulta de gran importancia en América Latina, cuya compleja coyuntura económica, caracterizada por la desaceleración del crecimiento, una inflación en aumento, alzas de las tasas de interés y volatilidad en los mercados internacionales, genera presiones sobre las finanzas públicas, a las que se suman crecientes demandas de bienestar social, inversión y sostenibilidad ambiental, que imponen desafíos a los gobiernos y organizaciones.. Para hacer frente a estas problemáticas, una optimización de la Política Tributaria puede convertirse en una herramienta de desarrollo ³.

Actualmente diferentes metodologías de divulgación de resultados en sostenibilidad como el estándar Global Reporting Initiative (GRI 207: Tax) buscan apoyar a las organizaciones para que comuniquen sus Estrategias Fiscales y generen instancias de diálogo no sólo con entes reguladores, sino también con diferentes actores de la comunidad, quienes están demandando cada vez más información de esta naturaleza.

Este documento presenta un resumen de las charlas sobre Sostenibilidad Tributaria, en las que se entregaron recomendaciones, desafíos y nuevos conceptos asociados.

¹ Jvan Gaffuri, director S&P Global Sustainable1. Cuarta charla ciclo Sostenibilidad Tributaria Red Pacto Global Chile (11 de agosto de 2022). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=v2sNU5QiW8Y>

² CEPAL. 2020. Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2020: la política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45730>

³ CEPAL. 2022. Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2022: desafíos de la política fiscal para un desarrollo sostenible e inclusivo. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47920-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2022-desafios-la-politica-fiscal-un#:~:text=En%20el%20Panorama%20Fiscal%20de,gasto%20p%C3%ABlico%20para%20convertirlo%20en>

PROGRAMA 2022

Sesión 1:
¿Qué es la Sostenibilidad Tributaria?

Presenta:
Sandra Benedetto, Socia del Área Legal y Tributaria, PwC Chile

05 MAYO
10:00 AM
zoom

Actividad sin costo, previa inscripción
Más información en www.pactoglobal.cl

Sesión 2:
Casos de empresas: SQM y Enel

Presenta:
Ricardo Ramos, Gerente general de SQM

Presenta:
Aurelio Oliveira, CFO de Enel Américas

09 JUNIO
10:00 AM
zoom

Actividad sin costo, previa inscripción
Más información en www.pactoglobal.cl

Sesión 3:
¿Cómo reportar en GRI?

Presenta:
Dave Reubzaet, Director Capital Markets, Global Reporting Initiative (GRI)

07 JULIO
10:00 AM
zoom

Actividad abierta a todo público, previa inscripción
Más información en www.pactoglobal.cl

Sesión 4:
Una mirada desde el Corporate Sustainability Assessment (CSA)

Presenta:
Juan Gaffuri, Director de ESG Benchmarking en S&P Global Sustainable1

11 AGOSTO
10:00 AM
zoom

Actividad abierta a todo público, previa inscripción
Más información en www.pactoglobal.cl

Sesión 5:
Responsabilidad Social Tributaria

Presenta:
Carolina Saravia, subdirectora de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos (SII)

8 SEPTIEMBRE
10:00 AM
zoom

Actividad abierta a todo público, previa inscripción
Más información en www.pactoglobal.cl

TEMA	INSTITUCIÓN	SPEAKER	CARGO	FECHA
¿Qué es la Sostenibilidad Tributaria?	PWC Chile	Sandra Benedetto	Socia y Tax Director	5 de mayo
Sostenibilidad Tributaria: Casos de Empresas	Enel Américas	Aurelio Oliveira	Chief Financial Officer	9 de junio
	PWC Chile	Gerardo Illanes	Chief Financial Officer	
Sostenibilidad Tributaria: ¿Cómo reportar en GRI?	Global Reporting Initiative (GRI)	Dave Reubzaet	Director Capital Markets	7 de julio
		Andrea Pradilla	Directora para Latinoamérica	
		Estefania Rubio	Consultora Latinoamérica	
Sostenibilidad Tributaria: Mirada desde el Corporate Sustainability Assessment	S&P Global Susinable1	Jvan Gaffuri	Director	11 de agosto
Responsabilidad Social Tributaria	Servicio de Impuestos Internos (SII)	Carolina Saravia	Subdirectora de Fiscalización	8 de septiembre

AGENDA 2023 Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas establece la Paz como uno de los cinco tópicos principales (junto a las Personas, el Planeta, la Prosperidad y las Alianzas). Señala que las partes que componen la Asamblea General están decididas “a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible”⁷.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16) – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas – contenido en la Agenda 2030, tiene por finalidad la construcción de sociedades más pacíficas e inclusivas, estableciendo como condiciones básicas para lograrlo la integridad, la transparencia y el compromiso por parte de las diversas instituciones que las componen.

A nivel local, el Grupo de Empresas Líderes por el ODS 16 de Red Pacto Global Chile ha enfocado su trabajo específicamente en las metas 16.5 – reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas – y 16.6 – crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas –, basado en la convicción de que la transparencia es una herramienta fundamental para la construcción de sociedades más íntegras y justas.

CICLO SOSTENIBILIDAD TRIBUTARIA 2022

Sesión 1 - ¿Qué es la Sostenibilidad Tributaria?

En la actualidad, tanto los impuestos como las temáticas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo – también llamadas variables ASG o de sostenibilidad – se han transformado en mecanismos reputacionales y estratégicos, sin embargo, han avanzado por carriles distintos. Cuando se habla de impuestos, las empresas tradicionalmente los identifican como costos a minimizar, ante lo cual examinan constantemente sus estrategias tributarias. No obstante, se busca incorporar una mirada más amplia desde la sostenibilidad, en la que participen diferentes actores con la intención de dar un enfoque más integral a este tipo de prácticas.

La evolución tributaria ha puesto en la mesa nuevos tópicos:

1) Tendencia hacia la transparencia y el reporte:

El término BEPS (Base Erosion and Profit Shifting) hace referencia a las estrategias de planificación fiscal que aprovechan vacíos y discordancias en las normas fiscales para trasladar artificiosamente beneficios a jurisdicciones de baja o nula tributación y con nula o mínima actividad económica. Las diversas acciones destinadas a abordar la evasión fiscal, mejorar la coherencia de la normativa fiscal internacional y garantizar una fiscalidad más transparente (paquete de medidas BEPS) imponen a los contribuyentes mayores obligaciones de reporte sobre sus transacciones y los efectos tributarios derivados de las mismas⁵.

2) Reputación contra reducción de carga fiscal:

La reducción de la carga fiscal deja de ser el único interés/objetivo tributario, dada la relevancia de los impuestos en los diversos panoramas nacionales, pues evitarlos puede acarrear consecuencias negativas. Los impuestos suponen la principal fuente de ingresos del Estado para el financiamiento del gasto público a la vez que juegan un papel central en el desarrollo económico del país y la competitividad de sus empresas^a.

⁷ https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

⁵ OCDE, 2018. Marco Inclusivo sobre BEPS de la OCDE y el G-20. Disponible en: <https://www.oecd.org/tax/beps/folleto-marco-inclusivo-sobre-beps.pdf>

^a SII. 2019. Educación fiscal: Importancia de los impuestos en la economía nacional. Disponible en: <https://www.sii.cl/destacados/educacion/siieduca/aprende-con-nosotros/importancia-de-los-impuestos-en-la-economia-nacional.html>

3) Aumento de normas "antiabuso":

Incorporación de normas generales o especiales anti elusivas, tanto en la normativa local como en el contexto internacional.

En Chile se introdujo por primera vez el concepto de elusión al Código Tributario a través de la Reforma Tributaria y la Ley N° 20.780 de 2014 ⁷.

A noviembre de 2021, más de 135 países y jurisdicciones se unieron a un nuevo plan de dos pilares para reformar las normas fiscales internacionales y garantizar que las empresas multinacionales paguen una parte justa de impuestos dondequiera que operen ⁸.

4) Colaboración y participación:

Impulso del trabajo colaborativo entre el contribuyente y la autoridad fiscal, siendo entendida como otro grupo de interés relevante para la toma de decisiones. En términos de participación, se destaca que la opinión de los distintos grupos de interés en temas fiscales, como la administración tributaria y los intermediarios fiscales permite darle aún más sentido a la tributación por parte del contribuyente ⁹.

En Chile existen los Acuerdos de Colaboración Tributaria (ACT), los que "permiten gestionar de manera preventiva el cumplimiento tributario a través de la asistencia y colaboración, logrando que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias de manera informada, simple y fácil" ¹⁰.



⁷ Matus Fuentes, Marcelo. 2017. La elusión tributaria y su sanción en la Ley N° 20.780: Hacia un concepto de negocio jurídico elusivo. *Ius et Praxis*, 23(1), 67-90. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122017000100003>

⁸ OCDE, 2021. Statement on a Two-Pillar Solution to Address the Tax Challenges Arising from the Digitalisation of the Economy – 8 October 2021. Disponible en: <https://www.oecd.org/tax/beps/statement-on-a-two-pillar-solution-to-address-the-tax-challenges-arising-from-the-digitalisation-of-the-economy-october-2021.htm>

⁹ OCDE (2008) Cuarta reunión del foro OCDE de administración tributaria: Comunicado del Cabo. Disponible en: <https://www.oecd.org/ctp/administration/39887435.pdf>

¹⁰ SII. 2022. Noticias: SII firmó Acuerdo de Colaboración Tributaria (ACT) con la Asociación de Empresas Chilenas de Tecnología. Disponible en: <https://www.sii.cl/noticias/2022/270522noti01rp.htm>

Sugerencias para tener una Estrategia Tributaria robusta:

Evaluación y determinación de objetivos: autoevaluarse y determinar gaps relevantes, ¿se tiene una estrategia respecto a los impuestos?

Determinación de roles, responsabilidades y riesgos: determinar personas responsables de llevar a cabo la estrategia tributaria de la organización.

Implementación de Estrategias Tributarias: ¿se implementan aquellas medidas para alinear los objetivos del negocio con los requerimientos en materias de impactos ASG?

Transparencia y reporte: utilizar diferentes metodologías de divulgación para responder a la demanda de información de los grupos de interés.

Un estudio realizado a 25 países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) reveló que ni las dimensiones ASG ni la medida general de responsabilidad social empresarial (RSE) demuestran ser un determinante directo significativo de la evasión fiscal. En cambio, se encuentran pruebas sólidas de que la gobernanza nacional es un punto importante en este tema ¹¹.

“La Sostenibilidad Tributaria es una tremenda oportunidad en las empresas para estar a la vanguardia, para contribuir a la sociedad de una manera consistente y alineada con sus principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo”. Sandra Benedetto, Socia y Tax Director de PwC Chile.
Para ver la charla completa, [haga clic aquí](#).

¹¹ Montenegro, Tânia Menezes. 2021. "Tax Evasion, Corporate Social Responsibility and National Governance: A Country-Level Study" Sustainability 13, no. 20: 11166. <https://doi.org/10.3390/su132011166>

Sesión 2 - Sostenibilidad Tributaria: Casos de empresas

En la segunda sesión de este ciclo de charlas se invitó a las empresas Enel y SQM, para que compartieran su experiencia en políticas y prácticas asociadas a la Sostenibilidad Tributaria, las cuales se detallan a continuación:

Experiencia Enel

Mediante el pago de impuestos sostenibles, Enel busca ayudar a los países donde opera con el objetivo de recaudar fondos para apoyar el crecimiento, haciendo hincapié en aspectos sociales.

En Enel se generan instancias para elevar el debate en temas tributarios, ya que las empresas tienen una responsabilidad muy importante en estos temas. La organización invita a todo el sector público-privado a ser parte de estas discusiones, pues es fundamental para responder a los diferentes grupos de interés.

La Sostenibilidad Tributaria permite disminuir el riesgo, contribuyendo a las comunidades locales. Esto es un desafío para divulgar un poco más allá de los informes financieros, marcando un concepto que ayuda a cumplir y detallar información a la sociedad.

Enel, dentro de su modelo de sostenibilidad, busca que todos sus proveedores tengan una política o práctica bajo los parámetros de la tributación, ya que desde esa mirada se puede seguir avanzando en esta materia.

“La Sostenibilidad Tributaria es fundamental para construir condiciones y oportunidades sociales, para que todos tengan diferentes oportunidades. En este sentido las empresas podemos contribuir con nuestras operaciones en la sociedad”. Aurelio Oliveira, CFO de Enel Américas.

Experiencia SQM

En SQM son fundamentales las alianzas entre el sector público y privado. Una variable relevante es realizar negocios mirando los impuestos como un valor futuro agregado a la inversión.

La estrategia de negocios depende del estado del entorno en el cual se opera. Por eso, el enfoque está en las normativas, que van de la mano junto a la generación de alianzas donde hay operaciones de la compañía.

Dentro de la estrategia sostenible, SQM se ha enfocado en desarrollar proveedores locales, los cuales deben cumplir no sólo con conceptos tributarios, sino también con enfoques de seguridad, derechos laborales equidad, entre otros.

La empresa, cuando externaliza un servicio, calcula cuánto le cuesta al proveedor realizarlo. Esto para que el tercero pueda enfocarse en dicha solicitud, teniendo en la mira el pago de impuestos responsable, con el objetivo de que sea sostenible en el tiempo.

“El concepto de justicia tributaria es importante para que las empresas conozcan las reglas del juego. De esta manera, podemos entrelazar una contribución en la sociedad, generando un círculo virtuoso gracias al trabajo conjunto entre el sector público y privado”. Gerardo Illanes, CFO de SQM.

El rol de las empresas es clave en el fomento de la Sostenibilidad Tributaria, para lo cual es necesario visibilizar buenas prácticas como las de las empresas invitadas. Más allá del pago correcto de impuestos, también es parte de una Estrategia de Sostenibilidad Tributaria la entrega de información y la transparencia, y éste es un tema en el cual aún existe posibilidad de mejora.

Sólo el 55% de los recaudadores de impuestos de la América Latina señalan que la mayoría de las empresas responden a tiempo las preguntas de las autoridades, 20 puntos por debajo de la media de la OCDE. Los retos son aún mayores cuando se habla de la percepción de apertura y transparencia de las empresas con las autoridades tributarias: en la región un 32% de los recaudadores perciben que las empresas son abiertas y transparentes, 32 puntos por debajo de la media de la OCDE ¹².

Para ver la charla completa, [haga clic aquí](#).

¹² OECD, 2019. Tax Morale. What Drives People and Businesses to Pay Tax? Disponible en: <https://www.oecd.org/ctp/tax-morale-f3d8ea10-en.htm>

Sesión 3 - Sostenibilidad Tributaria: ¿Cómo reportar en GRI?

Global Reporting Initiative (GRI) es uno de los estándares más utilizados en el mundo para el desarrollo de reportes de sostenibilidad. Un estudio realizado en 2020 a las 30 compañías con mayor presencia bursátil en Chile – de acuerdo con el Índice de Precio Selectivo de Acciones (IPSA) de la Bolsa de Santiago –, determinó que el 77% reportaron bajo el estándar GRI¹³. En 2019 GRI publicó el estándar Tax 207, con el objetivo de que las empresas reporten su información fiscal y aborden la temática de la Sostenibilidad Tributaria.

En la actualidad, la gran mayoría de las empresas están elaborando estrategias más exhaustivas para mejorar sus políticas ASG, y así divulgarlas con sus partes interesadas. En este escenario, a raíz de los diferentes episodios en el mundo en temáticas sociales, han tomado más relevancia los indicadores que hacen referencia a los temas tributarios.

Mediante el Tax 207, las empresas tienen una herramienta para contribuir y dar a conocer su impacto social bajo la mirada impositiva y cómo ésta genera un impacto sobre la base de tres importantes tópicos: Equidad Fiscal, Responsabilidad Fiscal y Eficiencia Tributaria.

Este indicador, el primero en este tema, invita a las empresas –independiente de su sector– a divulgar sobre su Enfoque Fiscal, su Gobierno Corporativo y su Gestión de Riesgos, el compromiso frente a sus grupos de interés y, finalmente, informar los efectos en los países de operación.

Cumplimiento a nivel local :

En Chile existe un desafío para abordar de mejor manera los indicadores relacionados a la Sostenibilidad Tributaria. Así, respecto de los tópicos que aborda GRI, en nuestro país el cumplimiento es como se ve a continuación:



Comparación con otras temáticas de divulgación

El siguiente recuadro hace referencia a las empresas que divulgan indicadores fiscales en comparación a otros temas de sostenibilidad. Para la muestra se consideraron 1.300 organizaciones de todo el mundo.

Dimensión	Transparencia de impuestos	Cambio climático	Salud y seguridad
Política o compromiso sobre el tema	34%	87%	98%
Supervisión	23%	52%	41%
Divulgación de puntos clave	7%	74%	63%

“Los impuestos son cruciales para financiar el desarrollo sostenible, lo que incluye reducir la desigualdad y la pobreza, además de permitir una transición verde y justa. Para ello, se ha desarrollado el estándar GRI Tax 207, que proporciona un marco para informar públicamente sobre estos impactos fiscales, desde su estrategia hasta la gobernanza”. Dave Reubzaet, Director Capital Markets de Global Reporting Initiative.

Para ver la charla completa, [haga clic aquí](#).



GRI 207: FISCALIDAD 2019



¹³ Faúndez, Antonio & Toledo-Zúñiga, Patricia & Castro-Rodríguez, Pedro. 2022. “Tax Sustainability: Tax Transparency in Latin America and the Chilean Case”. Sustainability. 14. 2107. 10.3390/su14042107.

Sesión 4 - Sostenibilidad Tributaria: Una mirada desde el CSA

La evaluación Corporate Sustainability Assessment (CSA) es una metodología usada para mejorar la sostenibilidad de las empresas en las dimensiones económica, ambiental y social. Este procedimiento comienza con un análisis de materialidad para todas las industrias con la idea de poder identificar los factores ASG que tendrán un impacto sobre la creación de valor de las organizaciones.

De hecho, los inversionistas latinoamericanos han acelerado sus esfuerzos en la integración de criterios ASG en sus estrategias, más que en cualquier otra región. El número de encuestados que buscan inversiones en empresas con un buen historial ASG casi se ha duplicado, pasando del 25% en 2021 al 43% en 2022 ¹⁴.

Según la metodología del CSA, las empresas que no transparenten su Estrategia Fiscal corren los siguientes riesgos:

- 1) Reputacional
- 2) Relación con el país donde opera
- 3) No adaptarse al cambio de regulación
- 4) Desconocer el impacto en la sociedad

Algunas de las prácticas recomendadas por el CSA son las siguientes:

- La Política Fiscal efectiva debe ser supervisada por la junta directiva, creada en conjunto con la alta gerencia y revisada regularmente para garantizar que se aborden los riesgos emergentes, ya que se presentan en contextos que varían con facilidad.
- La Política Tributaria debe ser aprobada o firmada por el respectivo representante de la junta y expresar claramente su participación en la elaboración de ella.
- La realización de informes ya no es suficiente, se necesita que las partes involucradas manifiesten su participación, con el objetivo de generar transparencia y confianza.

“En el contexto tributario, se espera que las empresas divulguen públicamente su Estrategia Fiscal y su enfoque de gobernanza, con el objetivo de que sean transparentes en la información comercial y financiera para cada jurisdicción en la que opera la entidad. La tasa impositiva pagada debe ser sostenible en el mediano y largo plazo, respondiendo a las demandas de un contexto global que está en permanente cambio”. Jvan Gaffuri, Director S&P Global Sustainable¹.

Para ver la charla completa, [haga clic aquí](#).

¹ S&P Global. 2021. “2022 Private Equity Survey: Spotlight on Latin America”. Disponible en: <https://www.spglobal.com/marketintelligence/en/news-insights/blog/2022-private-equity-survey-spotlight-on-latin-america>

Sesión 5 - Interés de la Responsabilidad Social Tributaria por el Servicio de Impuestos Internos

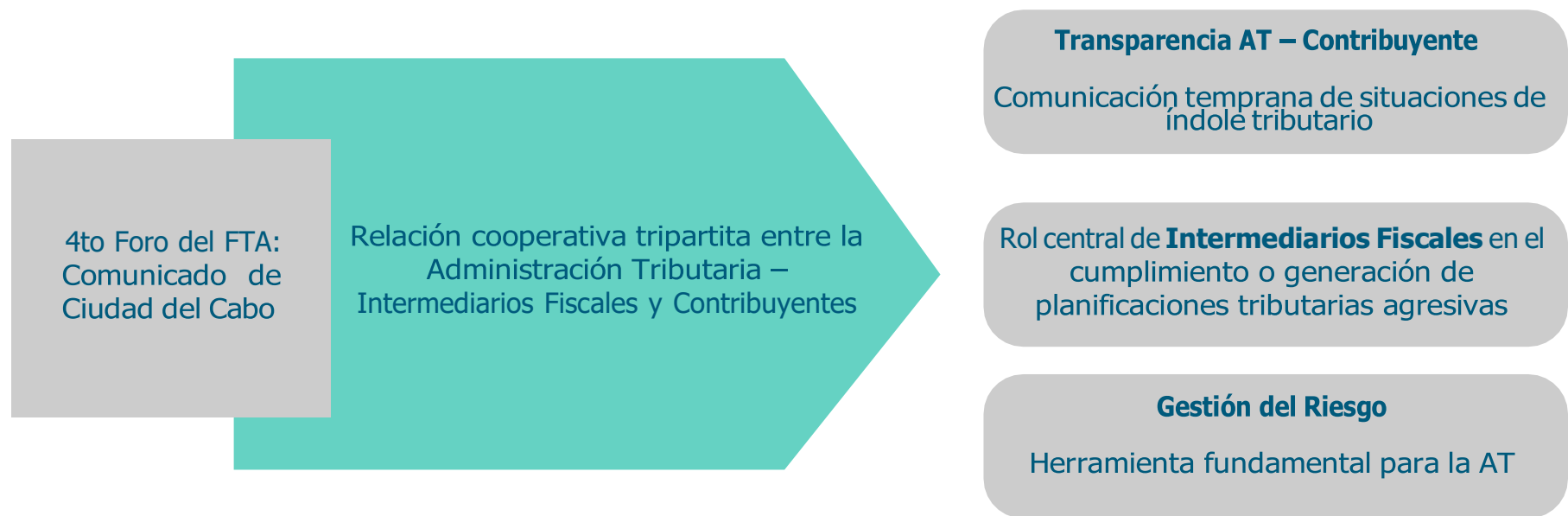
La Responsabilidad Social Tributaria es un concepto que tomó especial interés para el Servicio de Impuestos Internos de Chile (SII), en relación con los grupos empresariales. Fue inicialmente desarrollado en el marco del trabajo conjunto con la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y el Foro OCDE de Administración Tributaria¹⁵.

El 2008, en el marco del cuarto Foro OCDE de Administración Tributaria en Ciudad del Cabo, se establecen tres pilares para avanzar en la Responsabilidad Social Tributaria¹⁶:

Transparencia de la Administración Tributaria con el contribuyente, centrándose en una comunicación temprana de situaciones de índole tributario.

El rol central de los intermediarios fiscales en el cumplimiento o generación de planificaciones tributarias que pudieran tener un componente agresivo.

Gestión del riesgo como herramienta fundamental para las Administraciones Tributarias.



En el concepto de Cumplimiento Cooperativo desarrollado por la OCDE se destacan características como la cooperación y confianza entre las partes, la gestión de riesgos en casos de incumplimientos fiscales y la importancia de un marco de control fiscal en los gobiernos corporativos.

En la OCDE surge en 2019 el concepto de Moral Tributaria, el cual puede ser entendido como “la motivación intrínseca de pagar impuestos, más allá del miedo al castigo o a ser multados”¹⁷. La Moral Tributaria abarca tres pilares fundamentales: Cultura tributaria sostenible, Crecimiento del cumplimiento voluntario y un Sistema tributario justo y equitativo.

Según el registro elaborado por el SII, Chile cuenta con 3.297 grupos empresariales, los que incluyen un total de 18.420 empresas contribuyentes¹⁸. Bajo este concepto, el Servicio, sobre los lineamientos anteriormente expuestos, busca colaborar con los gobiernos corporativos para el correcto cumplimiento tributario¹⁹.

¹⁵ OCDE. Forum on Tax Administration. Disponible en: <https://www.oecd.org/tax/forum-on-tax-administration/>

^{1a} OCDE. 2008. Cuarta reunión del foro OCDE de administración tributaria: Comunicado del Cabo. Disponible en: <https://www.oecd.org/ctp/administration/39887435.pdf>

¹⁷ OCDE. 2021.Understanding tax morale: What drives people and businesses to pay tax? https://www.youtube.com/watch?v=kYZMo6Rn9Sk&t=21s&ab_channel=OECDTax

¹⁸ Diario Financiero (1 de agosto de 2022). SII detecta la existencia de 3 mil grupos empresariales en el país y crea plan especial para fiscalizarlos. Disponible en: <https://www.df.cl/economia-y-politica/df-tax/sii-detecta-la-existencia-de-3-mil-grupos-empresariales-en-el-pais-y-> SII. 2022. Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario. Disponible en: https://www.sii.cl/sobre_el_sii/pgct2022.pdf

^{1a} SII. 2022. Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario.

Estrategia del SII y Grupos Empresariales

Mediante esta estrategia se busca tener un ambiente colaborativo que permita tener un monitoreo en los grupos empresariales en aspectos tributarios. Además, se pueden conocer los riesgos para generar compromisos para poder responder a las consultas sugeridas por los diferentes grupos de interés²⁰.



Responsabilidad Social tributaria: Modelo de conducta que poseen los contribuyentes respecto al correcto cumplimiento de obligaciones tributarias. Sobre esta base se destacan tres pilares: Transparencia de la información, Facilitamiento del cumplimiento tributario y Educación cívico-tributaria.

Componentes básicos de la Responsabilidad Social Tributaria: Modelo de Conducta – Cumplimiento – Contribución – Transparencia de Información – Colaboración – Principios Éticos – Actos de Buena Fe.

Estudios realizados con base a entrevistas de casi 600 ejecutivos de impuestos corporativos revelaron la importancia de cómo la Planificación Tributaria puede afectar la reputación de los altos ejecutivos²¹.

“Los grandes grupos empresariales en nuestro país poseen una postura muy positiva ante el pago de los impuestos, lo que repercute en la sociedad con una clara actitud de uso y buenas prácticas dentro del marco normativo vigente”. Carolina Saravia, subdirectora de Fiscalización en SII.

Para ver la charla completa, [haga clic aquí](#).

²¹ John R. Graham, Michelle Hanlon, Terry Shevlin, Nemit Shroff. 2014. “Incentives for Tax Planning and Avoidance: Evidence from the Field.” The Accounting Review 1; 89 (3): 991–1023. doi: <https://doi.org/10.2308/accr-50678>

Contacto:

Bolsa de Santiago:

sostenibilidad@bolsadesantiago.com

Pacto Global Chile:

proyectos@pactoglobal.cl